



Universidad
del Cauca

5-90
Vicerrectoría Administrativa

RESOLUCIÓN VADM - N° 0994

13 MAR 2018

Por medio de la cual se adjudica el contrato producto de la Invitación Pública VADM 027 de 2018.

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R 598 del 05 de junio de 2017, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación, así como lo dispuesto por la Ley 996 de 2005, publicó el 07 de marzo de 2018 a través del link "Sistema de Contratación" de su portal web la Invitación Pública No. VADM 027 de 2018 para recibir ofertas para "Adquisición de elementos de consumo (semillas) requeridos para dar cumplimiento al numeral nueve (productores con tecnologías forrajeras adaptadas) del proyecto con id 4085 "estudio de sistemas de pequeños ganaderos eco eficientes hacia diferenciación de productos y pago de servicios ambientales en los municipios de Patía y Mercaderes, Cauca" estableciendo el 12 de marzo de 2018 como fecha límite para recibir propuestas.
2. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, concurrió y presento propuesta el siguiente proponente:
 - I. "COOPERATIVA AGROPECUARIA DE USUARIOS CAMPESINOS DE PATIA" el día 09 de marzo de 2018 a las 4:57 pm.
3. De la revisión de la oferta presentada se establece que
 - 3.1 De acuerdo al Informe Jurídico el 12 de marzo de 2018 se evaluó la propuesta encontrando toda la documentación habilitante completa, la cual al ser evaluada por la Universidad permitió declarar como única propuesta Hábil jurídicamente la presentada por COOPERATIVA AGROPECUARIA DE USUARIOS CAMPESINOS DE PATIA.
 - 3.2 El proponente COOPERATIVA AGROPECUARIA DE USUARIOS CAMPESINOS DE PATIA cumplió con la experiencia requerida en la Invitación Pública.
 - 3.3 Técnicamente la propuesta de COOPERATIVA AGROPECUARIA DE USUARIOS CAMPESINOS DE PATIA cumple con cada uno de los ítems y cantidades solicitadas por la Universidad.
4. La asignación de los 100 puntos que otorgan los CRITERIOS "Menor precio" y "Menor tiempo de entrega" según los criterios de Evaluación establecidos en el numeral 10 de la Invitación Pública VADM 027 de 2018, se otorgó a la Propuesta de COOPERATIVA

Continuación de la Resolución VADM N° del

AGROPECUARIA DE USUARIOS CAMPESINOS DE PATIA en tanto fue la única Propuesta hábil jurídica, técnica y presupuestalmente:

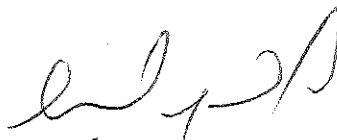
No.	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO	Proponente: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE USUARIOS CAMPESINOS DE PATIA	
			Oferta	Puntaje
1	Menor precio	60	6.039.750	60
2	Menor tiempo de entrega	40	10 días calendario después de la legalización del contrato	40
TOTAL PUNTOS		100		100

En consecuencia,

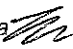
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual producto de la Invitación Pública VADM N° 027 del 07 de marzo de 2018 a "COOPERATIVA AGROPECUARIA DE USUARIOS CAMPESINOS DE PATIA", identificado con NIT N° 817003758-1 cuyo objeto es "Adquisición de elementos de consumo (semillas) requeridos para dar cumplimiento al numeral nueve (productores con tecnologías forrajeras adaptadas) del proyecto con id 4085 "estudio de sistemas de pequeños ganaderos eco eficientes hacia diferenciación de productos y pago de servicios ambientales en los municipios de Patía y Mercaderes, Cauca" conforme a las especificaciones establecidas en la invitación pública VADM N° 027 del 07 de marzo de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



CIELO PÉREZ SOLANO
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Camilo Ortega 
Revisó: Sara López